

Departamento de tutorías y Seguimiento de Egresados

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
DEPARTAMENTO DE TUTORÍAS Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Aviso de Privacidad Integral Manifestación de Datos Personales

I. Denominación del Responsable:

Universidad Intercultural de Chiapas

II. Domicilio del Responsable:

C. Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra, C.P. 29299, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

III. Área responsable que administra la información:

Departamento de Tutorías y Seguimiento de Egresados

IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:

Mtra. Lucía Guadalupe Robles Fonseca, encargada del Departamento de Tutorías y Seguimiento de Egresados. Con dirección en C. Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra, C.P. 29299, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que el departamento recaba son: Nombre completo, matrícula escolar, CURP, No. de teléfono móvil y/o fijo, Domicilio, estado civil, correo electrónico, fecha de nacimiento y demás datos personales con la cual sea identificable, la cual en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible. La entrega de los datos personales es obligatoria, siempre y cuando exista autorización previa y por escrito del propietario de los mencionados; esta área funge como resguardante de dicha información y su uso se limita únicamente para actividades inherentes y propias del departamento. La omisión, imprecisión o falsedad de los datos, será causa válida para generar las responsabilidades administrativas a que haya lugar. En caso de no manifestar de forma expresa su oposición, se entiende que existe consentimiento para el tratamiento de los datos en los términos citados en este aviso de privacidad.

Departamento de tutorías y Seguimiento de Egresados

VI. Normatividad aplicable al sistema.

Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, artículos 59 fracción III, V, 60, 135, 138, 139 y 140, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículo 12, 13, 20, 28, 29, 31, 32, 33 y 34.

VII. Transferencia de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso, la transferencia de datos personales se realizará con fundamentos en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

VIII. Supresión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Universidad Intercultural de Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, los cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación a su tratamiento.

IX. ¿Dónde se puede ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de ésta Institución, ubicada en C. Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra, C.P. 29299, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) ó en el correo electrónico transparencia@unich.edu.mx , si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 967 631 6151.

Departamento de tutorías y Seguimiento de Egresados

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral:

En el portal del sujeto obligado <http://www.unich.edu.mx/transparencia>

XI. Cambios al aviso de privacidad:

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones de la Universidad antes señalada y en nuestro portal del Sujeto Obligado <http://www.unich.edu.mx>.

Departamento de tutorías y Seguimiento de Egresados

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

Aviso de privacidad del Departamento de Tutorías y Seguimiento de Egresados dependiente de la Secretaría Académica

Los datos personales que se proporcionan en el Departamento de Tutorías y Seguimiento de Egresados serán utilizados con la finalidad única y exclusivamente para actividades inherentes y propias del departamento por lo cual se les informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, y que estén debidamente fundados y motivados, en éste caso la transferencia de datos personales se realizarán con fundamentos en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

El aviso de Privacidad Integral podrá consultarlo en la página www.unich.edu.mx/transparencia o en el Departamento de Tutorías y Seguimiento de Egresados de la Universidad Intercultural de Chiapas.

